

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3551-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil CENTRAL DE TUERCAS Y TORNILLOS SOCIEDAD ANONIMA**, con Registro Tributario Nacional No. **05019004012341** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **MARIO ROBERTO GOMEZ CASTRO** con RTN No. **05011975001275** presentó solicitud en fecha 15/11/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3551-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil CENTRAL DE TUERCAS Y TORNILLOS SOCIEDAD ANONIMA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **20** días del mes **Enero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 20 enero 2023, 11:09

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **a97b809b-df2b-4817-a113-b940fdbdd743**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39241>

Expediente No.	39241
Sociedad Mercantil Nacional	CENTRAL DE TUERCAS Y TORNILLOS SOCIEDAD ANONIMA
No. de Resolución	3551-2023
No. de Certificación	3551
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	20/01/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Soportes o conjuntos del eje, ángulos de acero inoxidable, Generadores diesel, Pulidores abrasivos, Pulidores de suelo, Abrazadera de Slickline en los centralizadores del cable de acero, Arandelas planas, Arandelas elásticas, Herramientas y troqueles para tornos, Herramientas de trituración de pavimento, Generadores portátiles, Chalecos antibalas, Bidas de la polea de distribución, Bobinas de motor, Detectores de metales
Registro Tributario Numérico	05019004012341
Certificación del Órgano Societario	MARIO ROBERTO GOMEZ CASTRO, ALICIA MARIA MISELEM CANAVATI, ELENA MARIA GOMEZ MISELEM
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	Barrio Medina 12 y 13 calle, 9 y 10 avenida.
Teléfono	N/A
Correo Electrónico	centraltt@icloud.com

Fecha de Emisión: 20 enero 2023, 11:09

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **a97b809b-df2b-4817-a113-b940fdbdd743**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39241>